



Lima, 23 de noviembre de 2012

CARTA N° 377- D.G – HNAL - 2012

CONSEJO DE LA  
PRENSA PERUANA

24 NOV. 2012

**RECIBIDO**

Señor  
**GONZALO ZEGARRA MULANOVICH**  
Presidente del Consejo de la Prensa Peruana  
Presente.-

De mi mayor consideración:


Mediante la presente, tengo a bien saludarlo muy cordialmente y a la vez le informo la CARTA N° 377- D.G – HNAL – 2012, con fecha 23 de noviembre de 2012, dirigida al Gerente General de Frecuencia Latina - Canal 2-, Sr. Cristian Bustos.

En el documento mencionado, se hace de conocimiento al Sr. Bustos los constantes ingresos de algunos periodistas de dicho canal de televisión para realizar grabaciones no autorizadas a los pacientes de los pabellones de hospitalización y otras instalaciones del Hospital Nacional Arzobispo Loayza, trasgrediendo irresponsablemente el derecho a la intimidad de las personas, así como el reglamento de nuestra Institución de Salud.

Por tal motivo, adjunto a la presente dicha misiva para conocimiento y evaluación que el caso requiere.

Reiterándole los sentimientos de mi estima personal, quedo de Ud.

ZSV  
c.c. archivo  
Defensoría del Pueblo  
Defensoría de la Salud – MINSA  
Comisión de Salud del Congreso de la República  
Consejo de la Prensa Peruana

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional Arzobispo Loayza  
  
Dra. ZARELA SOLIS VASQUEZ  
DIRECTORA GENERAL



Lima, 23 de noviembre de 2012

CARTA N° 372 D.G - HNAL - 2012

Señor  
**CRISTIAN BUSTOS**  
Gerente General de Frecuencia Latina – Canal 2  
Presente.-

De mi mayor consideración:

Mediante la presente, tengo a bien saludarlo muy cordialmente y a la vez expresarle mi preocupación ante los repetidos ingresos de algunos periodistas de su canal de televisión, Frecuencia Latina, para hacer grabaciones no autorizadas ni coordinadas con este establecimiento salud.

Tal fue el caso de la periodista Grecia Delta Cruz del Programa "Reporte Semanal", quien incluso ingresó de forma irresponsable a una sala de operación; el periodista Hugo Túpac Yupanqui del Programa "La Noche es mía", quien ingresó al hospital con cámara oculta invadiendo la intimidad de un paciente que había sufrido un accidente de tránsito y otro reportero del mismo programa quien grabó de igual forma a un paciente de urología que había sufrido una agresión; y la periodista María Lourdes Sacín Rey de Castro, quien ha sido intervenida en más de una oportunidad a solicitud de familiares de los diversos pacientes.

En esta última oportunidad, la Srta. Sacín ingresó el día Jueves 22 de noviembre alrededor de las 3:15 pm para registrar imágenes de un paciente nuestro con custodia policial, con total falta de criterio y responsabilidad; ocasionando una fuerte gresca con los efectivos policiales y los familiares del paciente poniendo en riesgo a otros pacientes del pabellón y al personal de nuestro hospital.

Como Ud. comprenderá, este tipo de acciones transgrede los derechos de las personas en cuanto al respeto por su dignidad e intimidad, amparados en la Ley General de Salud N° 26842, hecho que además puede repercutir sobre su estado de salud e invade una institución prestigiosa y con una historia incalculable de servicio a la población peruana.

Nosotros como Institución Pública apoyamos y creemos en el desarrollo de un periodismo serio, que aborde este tipo de temas con la responsabilidad y humanidad que el caso requiere, mas no con aquellos hechos que atenten en contra de los derechos de los pacientes.

Así mismo, queremos resaltar nuestra total predisposición a colaborar con las necesidades periodísticas de los medios de comunicación, siempre que se recurra a los conductos regulares respectivos.

Por lo anteriormente expuesto, rechazamos este tipo de acciones y pedimos a Ud. cordialmente tenga a bien tomar las medidas necesarias para que este tipo de eventos no vuelvan a suscitarse.

Reiterándole los sentimientos de mi estima personal, quedo de Ud.

ZSV  
c.c. archivo  
Defensoría del Pueblo  
Defensoría de la Salud – MINSA  
Comisión de Salud del Congreso de la República  
Consejo de la Prensa Peruana

MINISTERIO DE SALUD  
Hospital Nacional "Arzobispo Loayza"  
Dra. ZARZA, ROSA Y. VÁSQUEZ  
DIRECTORA GENERAL  
C.M.P. 13527 - 1998 - 1999